

La evaluación educativa en la mejora del proceso formativo del preuniversitario

Educative evaluation for the improvement of the training process of the Senior High School

MSc. Hermes López-Azahares, hermes@uo.edu.cu

Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba

Resumen

En la actualidad cualquier intento de proponer una fundamentación desde el punto de vista metodológico para realizar una evaluación que responda a un enfoque integral, tanto cuantitativo como cualitativo, que incluya no solo los aspectos cognitivos, sino además los aspectos formativos manifestados en el desarrollo del proceso pedagógico resulta un tema polémico y complejo. La investigación persigue el objetivo ofrecer una propuesta para la evaluación de la calidad a partir de la determinación de las dimensiones por la que transcurre la formación del estudiante preuniversitario como vía para la mejora del proceso pedagógico que se desarrolla en este nivel educacional.

Palabras clave: Evaluación, evaluación educativa, formación integral.

Abstract

Any attempt to propose a foundation at present since the methodological view to do an evaluation that responds to an integrated approach either quantitative or qualitative, that not only includes the cognitive aspects but also the formative ones manifested in the development of the pedagogical process results polemic and complex. The objective of the research is to offer a proposal for quality evaluation based on the determination of the dimensions of the pre-university student's education as a way to improve the pedagogical process that is developed at this educational level.

Key words: evaluation, educational evaluation, integrated formation.

Introducción

Como se conoce un problema común para la Psicología y la Pedagogía como ciencias es la formación integral de la personalidad del sujeto. Si bien la psicología ha ofrecido aportes referidos a la estructura de la personalidad, con resultados prácticos aceptables, no han sabido ser lo suficientemente flexible como para dar su instrumentación sistemática en la evaluación. La búsqueda de una solución definitiva, para muchos psicólogos, recae en llegar a un estadio de desarrollo superior en la integración de procedimientos de evaluación confiables que permitan la verificabilidad de sus concepciones.

Por su parte, la Pedagogía, a pesar de reconocer el proceso de formación y desarrollo de la personalidad como una de las categorías y principios centrales de su quehacer investigativo, docente-metodológico y orientador-educativo, no ha podido todavía exponer una solución definitiva y una consecuencia de esto es la proliferación de métodos, criterios y técnicas existentes en relación a la evaluación.

Sin embargo, la actualidad en el quehacer investigativo referido a la evaluación de la calidad en el proceso de formación del estudiante en Cuba ha transitado por limitaciones, que van desde el predominio de investigaciones evaluativas descriptivas centrada fundamentalmente a aspectos cuantitativo especialmente del desempeño cognitivo de los escolares, hasta adolecer de un enfoque pedagógico certero sobre cómo realizar una evaluación integral del estudiante, lo que limita su alcance.

De ahí, que el quehacer investigativo referido a la evaluación educativa en Cuba en los últimos tiempos ha sido sistematizado a través de la comunidad científica de evaluadores educativos cubanos en un evento científico de carácter nacional conocido como CALIDED y las principales investigaciones han estado dirigida fundamentalmente hacia:

- Investigaciones evaluativas descriptivas dirigidas especialmente al desempeño cognitivo de los escolares.
- La articulación de un Sistema de Evaluación de la Calidad de la Educación (SECE), particularizando el papel de los Operativos Nacionales de la Evaluación de la Calidad de la Educación en grados académicos y áreas curriculares.

- Implicación en los procesos de mejoras escolar, dando particular importancia a los estudios de profundización en los rendimientos cognitivo en las asignaturas básicas y propuesta de metodología para su evaluación.
- Monitoreo de la calidad de la enseñanza en el aprendizaje y formación de valores en los estudiantes, así como en la elaboración de propuesta metodológicas y educativas para su atención.

Lo que deja ver la necesidad de profundizar en las relaciones que se establecen entre evaluación, los objetivos declarados en plan de estudio del estudiante y la preparación de los docentes y directivos para evaluar la calidad del proceso de formación del estudiante en el preuniversitario.

Los trabajos actuales ofrecen una idea general de los progresos que se han obtenidos. Lo que a todas luces falta aun es un amplio marco de ideas, dentro del cual, pueden interpretarse coherentemente todos los diversos enfoques. El inconveniente está en que la idea de una evaluación integral no llega a formularse con precisión, al querer captarla se esfuma ¿cómo debería, pues elaborarse una teoría general acerca de la evaluación de la calidad del proceso de formación del estudiante? Hay al parecer tres grandes directrices restrictivas.

La primera es de naturaleza teórica al existir una gran diversidad de criterios en torno a la evaluación de la calidad, sus alcances, método y procedimiento para llevarla a cabo. La segunda restricción es la que imponen la Psicología y la Pedagogía como ciencias al no existir pleno acuerdo sobre la categoría personalidad. La tercera limitación es de naturaleza práctica y la impone el nivel de preparación y cultura pedagógica de los profesores, en particular sobre cómo evaluar las diferentes dimensiones en que transcurre el proceso de formación de la personalidad del estudiante. Sea como fuera, las tres restricciones o limitaciones la entendemos solo en parte. El proceso de análisis de estas apuntas a rasgos más significativos, fuentes para futuros trabajos.

No obstante, considerando lo reflexionado hasta aquí se declara como problema de investigación: Insuficiencias en el proceso de evaluación de la calidad en la formación de los estudiantes de la educación preuniversitaria que limita el alcance del fin del plan de estudio para este nivel.

La profundización de estas temáticas nos permite declarar como objetivo de la investigación: Elaborar una propuesta para evaluación de la calidad en el proceso de

formación del estudiante que contribuya a mejorar la cultura evaluativa de docentes y directivos de la educación preuniversitaria.

Desarrollo

La formación integral de la personalidad implica el desarrollo de las capacidades individuales y la participación activa del sujeto a partir de la interacción con los otros. Este proceso de formación ocurre a partir de la relación que se produce entre los procesos internos (propiedades y formaciones psicológicas de su personalidad) con los procesos externos (medio sociocultural). Por lo tanto el proceso de formación transcurre durante todo el desarrollo evolutivo del ser humano y tiene como máxima pretensión el desarrollo de las potencialidades individuales del sujeto y se logra a través del proceso de educación.

La enseñanza ha de tener una estructuración y una calidad tal que en su dirección se plantee cada vez más a los alumnos mayores exigencias y la búsqueda constante de soluciones, ayudas, asesoramientos, entre otras vías. El desarrollo, en el estudiante, se logra cuando se articule una enseñanza y una educación que permita y promueva un crecimiento personal ajustado a sus características y necesidades personales, donde a partir real de desarrollo alcanzado, represente sus posibilidades inmediatas y consecuentemente constituyan el impulso necesario para alcanzar un nivel superior, y así sucesivamente.

Para enfrentar el reto de la formación integral de la personalidad en el actual perfeccionamiento en la educación preuniversitaria es necesario un cambio en los estilos de dirección del proceso formativo, ya que las prácticas que hasta ahora se venían implementando demandan de la búsqueda de nuevas alternativas que garanticen una atención más eficiente a la unidad que existe entre lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador. En este sentido resulta importante continuar promoviendo la idea del alumno como centro del proceso pedagógico que se desarrolla.

Desde la lógica de este razonamiento, entonces la formación de la personalidad del alumno en el preuniversitario es posible siempre que se lleve a cabo a través de un proceso educativo personalizado, que canalice el protagonismo estudiantil y su potencial autorregulador, que potencie tanto el desarrollo de los procesos cognoscitivos, de aprendizaje, que les permita conocer y comprender la realidad, como las

potencialidades para la detección, enfrentamiento y solución de los problemas profesionales de la realidad.

Visto desde esta perspectiva, la formación integral de la personalidad implica ante todo, que se produzcan cambios y transformaciones en la personalidad del sujeto como un todo, haciendo que el individuo alcance niveles superiores en su formación, expresado en el desempeño y actuación en los diferentes contextos y escenarios.

Este presupuesto indica la necesidad de desarrollar los mecanismos que propicien una independencia del individuo de los otros, y se alcanza en la medida que se desarrolle los procesos lógicos del pensamiento que desarrollan otros términos como la independencia y la creatividad. Visto de este modo la formación integral de la personalidad implica ante todo, que se produzcan cambios y transformaciones en la personalidad del sujeto como un todo, haciendo que el individuo alcance niveles superiores en la formación de su personalidad.

De manera que, evaluar la calidad de la formación integral del estudiante preuniversitario como principal producto (resultado y variable explicada) del proceso educativo de este nivel, significa no solo la evaluación del nivel de aprendizaje de los estudiantes, de sus conocimientos, del cumplimiento o no de los objetivos instructivos propuestos, sino también sus cualidades, sentimientos, actitudes y modo de comportamiento escolar y social; en fin, evaluar la formación integral del estudiante, como personalidad,

En este sentido formación integralse concibe “como una unidad dialéctica entre: el grado de desarrollo que alcanza en los procesos cognoscitivos; el sistema de hábitos, conocimientos y habilidades; la preparación política; su comportamiento social y nivel de motivación para enfrentar las actividades” (López, 2012).

La evaluación de la calidad en Cuba ha sido tema recurrente en las investigaciones de un importante grupo de investigadores cuyos resultados más relevantes ha sido sistematizado a través de la comunidad científica de evaluadores educativos cubanos en un evento científico de carácter nacional conocido como CALIDED.

Los principales aportes parten de las investigaciones realizadas por López (2004), Torres (2007, 2011, 2012, 2013) Guerra (2010), León (2010), Valdés (2011), Díaz (2012), Valcarcel (2012), López (2012), Acosta (2013), González (2014), Pérez (2011, 2014) y otros, que ofrecen importantes argumentos científicos-prácticos aceptables que

justifican la necesidad de introducir nuevas reformas en la praxis evaluativa del proceso pedagógico en las escuelas.

Sus resultados, sin lugar a dudas han contribuido a la articulación del Sistema de Evaluación de la Calidad de la Educación (SECE) que tiene como objetivo la evaluación de las variables de contexto, entrada, procesos y productos de la calidad educativa en Cuba.

No obstante, el autor a partir de la experiencia adquirida (2001-2017) de participación en investigaciones de carácter nacional y en los proyectos de investigación “Evaluación Integral del Aprendizaje” (2001-2003), “Perfeccionamiento de la Enseñanza Preuniversitaria en Guantánamo” (2004-2006), “Evaluación, acreditación y mejoramiento de la Calidad Educativa en Santiago de Cuba” (2012-2014) y “Perfeccionamiento del currículo de la educación preuniversitaria para la elevación de la calidad de la formación del bachiller” (2014-2017) ha permitido identificar que en la práctica educativa del preuniversitario, a pesar de los resultados se observan las siguientes insuficiencias de carácter empírico:

- Carencias teórico-metodológicas en los docentes sobre la evaluación de la calidad en el proceso de formación del estudiante preuniversitario.
- Debilidades técnicas en los procesos de elaboración, validación y aplicación de los distintos instrumentos de medición de la calidad.
- Predominio en la evaluación del desempeño escolar de aspectos cognitivos en el estudiante, dejando lo formativo como elemento aislado.
- Poca claridad en la precisión de las funciones y categorías de la evaluación educativa.

Estas insuficiencias han influido de manera particular en los comportamientos diversos de estudiantes, docente y directivo y que deben ser atendidas desde lo teórico-metodológico. Estas son:

En los **estudiantes**, la preferencia por que las pruebas objetivas le evalúe lo cognitivo centrado en el desarrollo de las habilidades declaradas en los programas de asignaturas, lo que ha influido en un pobre desarrollo cognitivo del estudiante, y la asunción de una posición pasiva y poca reflexiva en el proceso de aprendizaje.

En **los profesores** al realizar un proceso esencialmente instructivo limita la posibilidad al alumno de convertirse en un agente activo, comunicador y reflexivo dentro del proceso pedagógico. Por lo que realiza un proceso evaluativo centrado en los aspectos instructivos, a través de la evaluación normativa (sistemática, parcial y final) por lo que tiende a confundir los términos de evaluación, control y calificación, lo que le da una visión limitada de la calidad de la formación del estudiante y del carácter de proceso que identifica todo proceso evaluativo.

En **los directivos** al regirse por lo normado como política para la evaluación en el sistema carecen de alternativas que le permita poder tener una visión integral del proceso de formación, lo que limita poder detectar a tiempo las insuficiencias que se generan en la formación del estudiante y por tanto proyectar acciones de mejora para la calidad del proceso pedagógico.

Estas debilidades del proceso de evaluación revelan esencialmente la carencia de un modelo lo suficientemente coherente para la evaluación de la calidad que pueda instrumentarse en el plan de estudio del preuniversitario, que responda a las necesidades de los docentes y directivos para la toma de decisiones de mejora sobre la calidad del proceso de formación del estudiante que se desarrolla en el preuniversitario. Lo que deja ver la necesidad de profundizar en las relaciones que se establecen entre evaluación, los objetivos declarados en plan de estudio del estudiante y la preparación de los docentes y directivos para evaluar la calidad del proceso de formación del estudiante en el preuniversitario.

La propuesta que se presenta constituye un proceso que ha permitido contextualizar el objeto sobre la base de cuatro dimensiones del desarrollo humano, al constituir estas, las dimensiones que se tendrán en cuenta para la evaluación de la calidad en la formación integral de la personalidad del estudiante preuniversitario: dimensión de desarrollo cognoscitivo, la dimensión político-moral, la dimensión motivacional-significativa y la dimensión contextual-social, al tener en cuenta la relación dialéctica entre cada una de las dimensiones en la formación integral de la personalidad del individuo (Fig. 1).

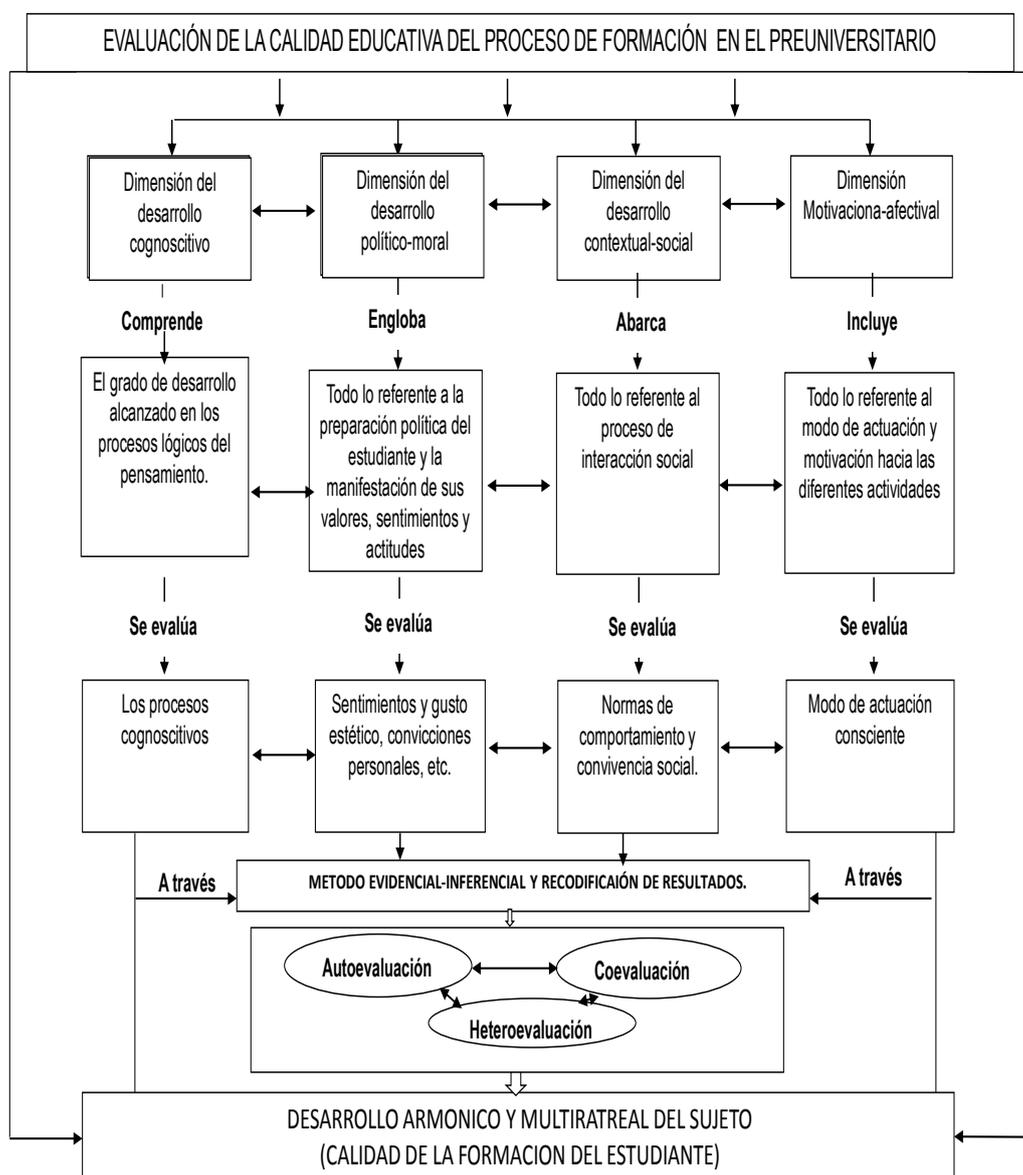


Fig. 1 Evaluación de la calidad educativa en el proceso de formación del preuniversitario

Las cuatro dimensiones declaradas están influenciadas mutuamente. En los seres humanos la vida social, la inteligencia y la propia individualidad psicológica constituyen la fuente principal de estímulo para el desarrollo integral de la misma. Estas dimensiones forman un sistema, de tal modo que para estudiar cómo se ha producido la formación integral de la personalidad del estudiante es importante tener presente el modo en que estas se integran en la personalidad de este.

En esta propuesta la formación integral esta contextualizada a las exigencias del modelo del preuniversitario, logrando con ello formar profesionales con una sólida preparación que le permita enfrentarse a la realidad de la vida social.

En la propuesta se evidencia la necesaria relación entre las cuatro dimensiones declaradas de la formación integral de la personalidad. Pero ¿cómo evaluar el progreso que alcanza cada uno de ellos en las diferentes dimensiones? La pregunta podría formularse de otra manera ¿Qué indicadores tener presente para evaluar cada una de las dimensiones declaradas?

La respuesta no resulta fácil, pues el problema de la formación integral de la personalidad y su evaluación son abordados de distinta manera por la ciencia en general y las ciencias particulares que tienen como objeto la personalidad del sujeto.

Una reevaluación de las propuestas realizadas y con el objetivo de hacer un acercamiento en el propio desarrollo de la aplicación práctica finalmente nos condujo a realizar nuestra propuesta, partiendo de la relación existente entre: desarrollo cognoscitivo–aprendizaje, comportamiento social–preparación político-moral y la motivación ante el desarrollo de las actividades.

a). Dimensión del desarrollo cognoscitivo: Esta dimensión comprende el grado de desarrollo alcanzado por los procesos lógicos del pensamiento para que se produzca y se logre el desarrollo de las habilidades de análisis, síntesis, comparación, abstracción y generalización.

Para determinar los indicadores de esta dimensión hay que considerar las acciones que debes desarrollar el alumno para el cumplimiento de las habilidades. Desde un enfoque dialéctico-materialista se conoce que el nivel de conocimiento del hombre, no se determina sólo por las peculiaridades naturales o intelectuales de los hombres, sino ante todo por las condiciones y posibilidades sociales.

Es importante reconocer que lo cognitivo es presupuesto de la interiorización, pero no se puede quedar ahí, lo emotivo, lo sentimental, refuerza el conocimiento y se sigue trabajando por esta vía el sentimiento. La emoción, cuando se enraíza en el conocimiento, despierta los sentimientos y se da el vínculo entre el sentimiento y el conocimiento, que es la base del valor.

Por lo tanto, se requiere que el maestro mediante el contenido de su asignatura, dirija el desarrollo de las potencialidades intelectuales de los alumnos y necesariamente, tengan que usar operaciones básicas de la mente para apropiarse de los conocimientos, para que el alumno tenga entre otras, que observar, analizar, relacionar, comparar, generalizar. Cuanto más el alumno realice estas actividades, las ejercite y las consolide, el resultado será más sólido; lo esencial permanecerá más tiempo y servirá de base sistemática a los

nuevos conocimientos, le permitirá el desarrollo y alcance de una independencia cognoscitiva creadora y activa.

Cuando se trata de evaluar con objetividad los niveles de desarrollo alcanzado en la dimensión cognoscitiva de los estudiantes es necesario tener en cuenta varios aspectos, íntimamente relacionados entre ellos: el nivel de logros alcanzados en los procesos lógicos del pensamiento, la correspondencia con los objetivos instructivos y formativos previstos, las características del contexto en que se desarrolla el aprendizaje y los criterios de complejidad con que se quiere medir este desempeño cognoscitivo.

La evaluación de la dimensión del desarrollo cognoscitivo, como se ha expresado, se centrará en el logro alcanzado en los procesos lógicos del pensamiento, para esto la forma de evaluar predominante serán las preguntas orales con carácter sistemático por parte del profesor, pero no cualquier pregunta, sino preguntas que motiven, que induzcan, que estimulen y obliguen al estudiante a pensar sobre el contenido que se está abordando; el profesor puede además, utilizar tareas, seminarios, trabajos prácticos, entre otros, con un carácter integrador de conocimientos y habilidades con la frecuencia que se determine.

El profesor puede apoyarse en el actual sistema de valuación imperante en el preuniversitario, pero no debe limitarse a la nota cuantitativa alcanzada por los estudiantes, sino en el análisis de inferencias de los indicadores que se proponen para esta dimensión. Puede apoyarse además en la aplicación de otras técnicas propias de la investigación educativa como la observación a las actividades docentes, la realización de pruebas pedagógicas, entre otras.

Para que se comprenda mejor lo relacionado con la dimensión cognoscitiva, ofrecemos las nuestras consideraciones al respecto:

b).Dimensión político-moral. Esta dimensión engloba todo lo referente a la preparación política y la manifestación de los sentimientos, valores y actitudes del estudiante.

En este sentido, es necesario que la escuela eduque y enseñe, pues los jóvenes son la garantía de la continuidad de nuestro proceso revolucionario máxime cuando la revolución lo tiene como principal elemento para salir del período especial. El profesor para trabajar consecuentemente la formación de valores en los jóvenes, debe tener presente el medio social en que se desenvuelve el joven y el desarrollo social.

Cuando se trata de evaluar con objetividad y justeza los niveles de desarrollo alcanzado en la dimensión político- moral de los estudiantes es necesario tener en cuenta varios entre otros aspecto, los siguientes: los objetivos formativos declarados en el modelo del preuniversitario, las características del contexto en que encuentra (escolar y/o social) y los criterios de complejidad con que se quiere medir esta dimensión

Para evaluar la dimensión del desarrollo político-moral al centrarse en la preparación política del estudiante y la manifestación de sus valores, debe tenerse en cuenta sus sentimientos, actitudes, comportamiento, compromiso, justeza, respeto, tolerancia, actitudes, entre otros. El profesor para ello puede apoyarse en técnicas como la observación, la entrevista, encuestas, nivel participación de los estudiantes en las actividades de carácter político en la escuela, comprobaciones políticas, pruebas pedagógicas, entre otras.

c). Dimensión contextual-social: Esta dimensión manifiesta las cualidades empáticas del sujeto, vista esta como la habilidad del sujeto para conocerse y comprender a los demás. Abarca el comportamiento social del estudiante en la escuela y en su grupo social (aula), a partir de su acción social como miembro del grupo y el grado de empatía que logra.

Cuando se trata de evaluar con objetividad y justeza los niveles de desarrollo alcanzado en la dimensión del comportamiento contextual-social es necesario tener en cuenta varios entre otros aspecto, los siguientes: además del nivel de logros alcanzados en el aprendizaje, los objetivos formativos declarados en el modelo del preuniversitario, las características del contexto en que encuentra (escolar y/o social), la competencia comunicativa del sujeto para lograr su empatía social a partir del acto de poder transmitir y socializar información y los criterios de complejidad con que se quiere medir esta dimensión.

La dimensión del desarrollo contextual-social al abarcar todo lo referente al proceso de interacción social del estudiante se evalúan las normas de comportamiento y convivencia social, por lo que se recomienda utilizar la observación, listado de interacciones, registro anecdótico, la entrevista, talleres y técnicas como lluvia de ideas, etc.

d).Dimensión motivacional-significativa: Esta dimensión comprende todo lo relacionado con el modo de actuación y seguridad hacia las diferentes actividades,

comprendiendo su autoconocimiento, confianza y auto aceptación para cumplir las actividades.

Cuando se trata de evaluar con objetividad y justeza los niveles de desarrollo alcanzado en la dimensión motivacional de los estudiantes es necesario tener en cuenta entre otros aspecto, los siguientes: además del nivel de logros alcanzados en el aprendizaje, el fin de la educación preuniversitaria declarada en el modelo del preuniversitario, las características del contexto en que encuentra (escolar y/o social) para el desarrollo de las actividades, la empatía social alcanzada entre la comunidad escolar y los criterios de complejidad con que se quiere medir esta dimensión.

La dimensión motivacional-significativa al tener presente todo lo referente al modo actuación y motivación hacia las diferentes actividades se evalúa el modo de actuación consciente del estudiante y el nivel de motivación que presenta hacia la realización de las actividades, por lo que se recomienda aplicar técnicas como la observación, completamiento de frases, registro anecdótico, la composición y otras. El profesor tendrá en cuenta entre otros aspectos: Responsabilidad para cumplir las tareas, el planteamiento de metas propias y vías para alcanzarlas, auto aceptación y asunción de sus decisiones y consecuencias, sensación de satisfacción, la capacidad para infundir en otros la confianza en el logro de metas.

Por lo tanto, la evaluación debe verse como un proceso sistemático y permanente que no sólo tiene como meta la obtención de un resultado cuantitativo superior, sino como una actividad inherente al propio desempeño del profesor, que le permita obtener información acerca de la calidad del proceso que dirige, debe servir como medidor del logro alcanzado, de los aciertos y desaciertos del estudiante. Además, ha de servir como diagnóstico y visión proyectiva en conformidad con los objetivos y metas propuestas.

Conclusiones

- 1. La formación y desarrollo de una personalidad integral en los jóvenes, continua siendo centro de atención de la Pedagogía y la Psicología como disciplinas afines, que la evaluación de la calidad en el proceso de formación, la determinación de sus características y el esclarecimiento de sus indicadores debe ser un trabajo planificado detalladamente, con vista a obtener la mayor información posible.*

- 2. No obstante, se considera aporte de este trabajo, haber realizado una propuesta de las dimensiones para la evaluación de la formación del estudiante preuniversitario a partir de la lógica de su integración.**

Referencias bibliográficas

1. González, M. (2014, 10 de enero). La evaluación del aprendizaje: Tendencias y Reflexión crítica. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=50864-21412001000100010&scrip=sci-orttext&htlng=es>
2. López, M. F (2004). La evaluación del componente laboral-investigativo en la formación inicial de los profesionales de la educación. (Tesis de doctorado). Universidad de Holguín, Holguín, Cuba.
3. López, H. (2013). El proceso de formación del estudiante en el preuniversitario y su evaluación integral. Recuperado de www.revista.iplac.rimed.cu
4. López, H. (2012). Metodología para el desarrollo de la evaluación educativa de la formación del estudiante, y su utilización en la mejora del proceso pedagógico en la educación preuniversitaria. (Tesis de maestría). UCP Frank País, Santiago de Cuba, Cuba.
5. Ministerio de Educación. (2014). *Reglamento para la aplicación del sistema de evaluación escolar*. La Habana: Ministerio de Educación.
6. Ministerio de Educación. (2016). *Plan de Estudio de la Educación Preuniversitaria*. La Habana: Ministerio de Educación.
7. Pérez, O. L.; Portuondo, R. (2011). *Evolución histórica en las concepciones sobre la evaluación del aprendizaje*. Recuperado de <http://www.eduniv.mes.edu.cu/03Revista-Cientificas/Pedagogia-Universitaria/1997/3/Index-htm>
8. Pérez, O. L (2014). *La dirección del proceso educativo y la Evaluación del aprendizaje*. Recuperado de <http://www.ricoei.org/deloslectores/1054Perez.PDF>
9. Torres, P. (2007). *La evaluación educativa en Cuba: que se ha logrado y que falta por alcanzar*. Conferencia temática. IV Reunión Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación. Santiago de Cuba, Cuba.
10. Valdez, H. (2005). Calidad y Equidad de la Educación: Concepciones teóricas y tendencias metodológicas para su evaluación. Curso Pre-evento 16. Congreso Internacional Pedagogía. La Habana, Cuba.
11. Valdez, H. (2007). *La evaluación de la calidad en Cuba y el mundo*. Conferencia Congreso Internacional Pedagogía. La Habana. Cuba.